



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 945-2011

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1344-07-2011, de fecha 1 de agosto del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se deje sin efecto la prórroga del nombramiento interino del Licenciado Donaldo Wosbely Sandoval Amado, como Técnico VI del Departamento de Cartografía, dispuesta en Acuerdo No. 716-2011 de fecha 14 de junio de 2011 y se le nombre en el cargo de Jefe II del Departamento de Investigación del Instituto de Formación y Capacitación Cívico- Política y Electoral, (plaza vacante No. 732), a partir de la fecha de toma de posesión, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

### ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto a partir de la fecha de entrega del cargo, la prórroga del nombramiento interino del Licenciado Donaldo Wosbely Sandoval Amado, como Técnico VI del Departamento de Cartografía, dispuesta en Acuerdo No. 716-2011 de fecha 14 de junio de 2011;

ARTÍCULO 2º: Nombrar al Licenciado Donaldo Wosbely Sandoval Amado, en el cargo de Jefe II del Departamento de Investigación del Instituto de Formación y Capacitación Cívico- Política y Electoral, (plaza No. 732), a partir de la fecha de toma de posesión, con asignación mensual de ONCE MIL QUETZALES EXACTOS (Q.11,000.00), con cargo a la partida presupuestaria No. 2011-11150023-12-02-101-11-011-732.

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dos de agosto de dos mil once.

COMUNIQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta

Lic. Helder Ulises Gómez  
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo  
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón  
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tulio Melini Minera  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera  
Secretaría General

